

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9981** *EXTERNIA GROUP, S.A.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social número 14 de Madrid en el procedimiento 970/2009 ejecución 18/2011 seguido a instancia de Don Francisco Javier Simo Esque contra Externia Group, S.A., se ha dictado insolvencia total, por importe de 1.350,94 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 4 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110024015-1